Año III.

Este periódico se publica todos los dias, por la tarde,

Viernes 29 de Noviembre de 1861.

Redscrion y Administracion, calle de Preciados, nú-

Núm. 647.

#### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarle oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

#### OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacian los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envian.

#### PARTES TELEGRÁFICOS

DEL EXTERIOR.

Paris 27 .- La cuestion del valle de Dappes está a punto de resolverse de manera que satisfaga á la dignidad nacional de Suiza y á los intereses de

Se espera este invierno en Paris una embajada del Japon, compuesta de doscientas personas. Esta embajada visitará además á Inglaterra, Holanda, Prusia y Rusia, y se anuncia que trae magnificos regalos para los soberanos.

Viena 27 .- Dicen de Scutari que el nuevo gobernador Reschid-Bajá habia llegado à este punto y que se habian entablado negociaciones para la pacificacion de las provincias insurrectas, así como para restablecer la nueva armonía entre Turquia y el Montenegro.

Berlin 27 .- El coronel de la guardia de policía ha sido condenado á cuatro semanas de arresto por haber dado un pasaporte falso. Ha sido puesto en libertad mientras se da una confirmacion á esta sentencia. Otro jefe de la policia ha sido condenado a cinco años de prision, y el teniente de policía

Turin 27 .- El duque Proto Madaloni, diputado napolitano, ha puesto sobre la mesa una peticion provocando una informacion parlamentaria sobre la situacion de Nápoles, concebida en términos violentos contra el Piamonte. La Opinione dice que el duque debe retirarla ó hacer dimisiou. La mesa despues de muchas discusiones, ha decidido que se lea la peticion en sesion pública. Este incidente produce aquí mucha sensacion.

La Gaceta oficial publica las notas cambiadas entre el ministerio inglés y el gobierno italiano, sobre las ventajas concedidas provisionalmente á los buques italianos en los puertos jónicos y reciprocamente.

Londres 27 (por la noche). - Los consolidados ingleses han experimentado á última hora una baja de 3/4, pues han quedado á 91 3/4.

El capitan del paquebot inglés á cuyo bordo han sido apresados los comisarios americanos del

Estados-Unidos, ha protestado enérgicamente contra aquel acto que considera de piratería.

Liverpool 27 (por la noche).-Es grande aqui la agitacion con motivo de la prision de los comisarios del Sur. Se ha celebrado hoy un meeting, y la multitud que era inmensa, ha expresado su indignacion por aquel acto y ha acordado hacer un llamamiento al gobierno para que defienda la dignidad del pabellon británico, jultrajado por los Estados-Unidos.

Londres 28 .- El Morning-Post publica un articulo de carácter semi-oficial en que se dice que los beligerantes americanos tienen derecho à detener todo buque de comercio que conduzca contrabando de guerra, soldados, armas y despachos, pero no tienen derecho á apoderarse de los pasajeros. La cuestion ha sido sometida á los jurisconsultos de la corona, y esta se conformará con su decision. Si es apreciada en el sentido que la aprecia el Morning-Post, el insulto será vengado como merece.

Paris 28 .- Quedan el 3 por 100 à 69-40; el 4 1/2 á 95-90; el interior español á 49 1/8; el exterior á 00; la diferida á 00, y la amortizable á 00.

Londres 28.—Quedan los consolidados de 91 7/8

DEL INTERIOR.

Cádiz 27 (por la noche).-Anoche se dió al general Prim una magnifica serenata Una comision del ayuntamiento presentó al general una exposicion felicitándole por el importante cargo que le ha confiado S. M.

Hoy á las dos de la tarde ha llegado en un tren especial el califa Muley-el-Abbas. Las autoridades salieron à recibirle y fué saludado con una salva de 21 cañonazos, haciéndosele los honores militares. La concurencia era inmensa y el órden el más completo. El califa se ha hospedado en la fonda llamada de Cádiz.

Esta tarde ha salido el vapor Ulloa, conduciendo à la Habana al general Prim.

#### SECCION EXTRANJERA.

El Parlamento de Viena se ocupa hoy en discutir el proyecto de ley relativo á la libertad individual, y à propósito del artículo concerniente à los derechos fundamentales, un diputado propuso la enmienda siguiente: «Nadie podrá ser sustraido á su juez natural: no podrán crearse tribunales excepcionales.»

La comision à cuyo examen pasó la enmienda admitió la primera parte, pero desechó la segunda, y la Cámara aprobó el dictámen de la comision, despues de un discurso de M. Schmer-

Dicese que el gobierno austriaco ha decidido no presentar los presupuestos mientras no se resuelva la cuestion de Transilvania, y se añade que esta noticia, favorablemente acogida por los diputados, ha causado buena impresion en el público. Por más que el Austria aparente tranquilidad, es indudable que la situacion del imperio es tan difícil como lo era hace mucho tiempo. El Reichsrath no sabe como salir de la falsa posicion en que se encuentra, y aun cuando fuesen sinceras las intenciones constitucionales del gobierno, no se sabe el modo de resolver las muchas dificultades que embarazan la

marcha de la Asamblea. En Viena se considera como cosa inminente una especie de intervencion en la Herzegowina, y con este motivo se dice que 30,000 hombres se reunirán en las fronteras del imperio otoma-Sur por un buque de la marina de guerra de los | no, dispuestos à proteger à los turcos y à sofo-

car la sublevacion que pudiera estallar en las provincias eslavas del Austria.

Las noticias de Varsovia son tan tristes y dolorosas como siempre, sin que pueda concebirse la esperanza de que varie el estado actual de la Polonia, cuyos peligros conoce todo el mundo. El administrador de la diócesis de Varsovia, dice el Czas, continúa preso en la ciudadela; un gran número de estudiantes y sacerdotes han sido deportados á Lithuania, Volhynia, Podolia y Ukrania, y muchos ciudadanos notables al interior de Rusia. Cartas de San Petersburgo confirman la noticia de haber entrado el marqués de Wielopolski en el comité para los asuntos de Polonia establecidos en aquella capital.

Los periódicos de Turin se felicitan por la reconciliacion de Cialdini con el ministerio. M. Ratazzi es quien ha conseguido que el general retire su dimision, despues de manifestarle que debia dar este paso por exigirlo así los intereses de la Italia. El rey ha dirigido una carta á Cialdini dándole las gracias por semejante determinacion, y el baron de Ricasoli se muestra muy reconocido á M. Ratazzi por haber cortado un conflicto que amenazaba producir fatales consecuencias. Inútil es decir que el general Cialdini renuncia al discurso que sobre los asuntos napolitanos trataba de pronunciar en el Parlamento.

Asegura la Presse de Viena que hay muchos funcionarios que desean administrar los comitados húngaros, y que en las oficinas de la cancillería húngara abundan las solicitudes de los pretendientes. Estas afirmaciones del periódico austriaco aparecen desmentidas por un diario de Pesth, que anuncia haberse colocado guarniciones en las casas de muchos miembros de la municipalidad, ya para obligarles á que retiren su dimislon, ya con el objeto de que vuelvan à ejercer las funciones que de ordinario incumben á los representantes de una ciudad.

Las noticias que por la via de Lóndres se reciben de los Estados-Unidos, alcanzan al 12 del corriente y ofrecen el mayor interés. Los resultados de la gran expedicion naval dirigida por el Norte contra el Sur han sido muy satisfactorios, pues lejos de haberla dispersado una tempestad, como se habia dicho en Nueva York, ha logrado apoderarse de algunas posiciones importantes de la isla de Puerto-Real, en las costas de la Carolina del Sur, uno de los principales focos del seccionismo.

Despues de la batalla de Piva, dice un despacho telegráfico de Ragusa, los cónsules han propuesto un armisticio entre los turcos y los monte-

El trasporte de vapor Kars, procedente de tinopla, ha llegado á Antivari con refuer zos para el ejército de Omer-Pachá.

Los periódicos de Lóndres guardan la mayor reserva respecto á los incidentes que acaban de surgir entre la Inglaterra y las partes beligerantes de la América.

El Daily-News pide que el gobierno prohiba la entrada en los puertos de Inglaterra á los buques de guerra de las partes beligerantes.

La Gaceta de Trieste anuncia que Kossuth se halla gravemente enfermo. El antiguo gobernador de Hungria se encuentra en Albaro, y se dice que es tanta su debilidad que apenas puede salir de su habitacion. Su enfermedad es una especie de consuncion que tiene en grave peligo su vida.

circulan actualmente en Paris, seria fácil que se I reprodujesen escenas sangrientas en el Libano. Dicese que la autoridad musulmana sigue desarmando á los cristianos, se ignora con qué objeto; mas estos conciben grandes temores para el por-

Entre los documentos presentados por el baron de Ricasoli al Parlamento de Turin, se encuentra el siguiente despacho, dirigido por el ministro de Negocios extranjeros del Piamonte al representante de este gobierno en Paris:

«Señor ministro: Las últimas comunicaciones que tuve el honor de dirigiros, habrán podido daros à conocer que el gobierno del rey se preocupa de continuo y cada vez con interés mayor de la cuestion de Roma.

Al propio tiempo que no se disimulan las mu-chas dificultades que se oponen, en razon de la multiplicidad y grandeza de los intereses compro-metidos, à una solucion tal como la exigen los de-rechos y las necesidades de la Italia, el gobierno no puede por otra parte desatender los peligros de un retarda demasiado, prolongado los enales de un retardo demasiado prolongado, los cuales por diferentes causas son cada dia más apremiantes. Acaso no hay una siquiera de nuestras dificultades interiores cuyo origen no atribuya la opinion pública al hecho de no tener por nuestra ca-pital la ciudad de Roma. Nadie cree que el gobierno del Estado pueda establecerse sobre una base satisfactoria, en tanto que su centro no se traslade á Roma, punto situado á igual distancia de to-

dos los extremos de la península.

La lógica de la unidad nacional, de este sentimiento que domina y dominará en adelante á los italianos, no admite que obste para esa unidad la exi tencia, en el centro de Italia, de un Estado heterogéneo y que además le es hostil. Porque preciso es confesar que la legítima impaciencia de la nacion para la posesion de su capital se ha excitado todavía más con la actitud tomada por la corte de Roma en la cuestion de Napoles. No insistiré en este punto, con respecto al cual habreis encontrado, señor ministro, las más detalladas noticias en mi despacho circular de 24 de Agosto último. Pero llamaré nuevamente vuestra atencion hácia los motivos de los que se desprende la oportunidad de una pronta decision en la cuestion de

El gobierno del rey, que comprende toda la ur-gencia de esto, no ha olvidado, por otra parte, los compromisos que ha contraido consigo mismo y ante la Europa en solemnes circunstancias. Aunque, empero, no se hubiesen hecho estas declaraciones, sus propios sentimientos le persuadirian del deber de proceder con el mayor respeto hácia el Pontifice en quien venera a la cabeza de la Iglesia católica, y con las mayores consideraciones hácia S. M. el emperador de los franceses, nuestro glorioso aliado, que con la presencia de sus tro-pas intenta garantir tan solo la seguridad personal del Papa, y por lo tanto quedarán completamente á salvo los intereses católicos. En semejante estado, considerando el derecho incontestable de los italianos á poseer la ciudad de

Roma, el severo derecho que obliga al gobierno de Italia á conducir las cosas á este resultado, en vista de la unanimidad de la opinion pública, y para evitar graves desórdenes y sucesos siempre deplorables, aun cuando se los reprima ó prevenga, el gobierno ha creido conveniente apelar por ultima vez á la rectitud de ánimo y á la bondad de corazon del Pontifice, para conseguir un acuerdo sobre las bases de la completa libertad de la Iglesia por una parte, renunciando el gobierno italiano a in-miscuirse en materias religiosas, y por otra re-

nunciandose al poder temporal.

Adjunta encontrareis, señor ministro, copia de la carta que por órden expresa de S. M. he tenido el honor de dirigir à Su Santidad el Papa Pio IX. Dignaos comunicar este documento al gobierno de S. M. el emperador de los franceses, y rogarle ante todo que se digne encargar al representante del gobierno imperial en Roma que ponga en manos de Su Santidad la exposicion y los artículos adjuntos á este despacho.

No mediando relaciones de ninguna clase entre el gobierno de Italia y la Santa Sede, no podemos remitir directamente al Padre Santo estos documentos. La irritacion que por desgracia se excita en los ánimos contra nosotros en Roma, no nos permite enviar alla una comision extraordinaria, con la que la córte de Roma se negaria probablemente a entrar en relaciones. La intervencion be-Si hemos de dar crédito á ciertos rumores que névola de la Francia es, por lo tanto, indispensa-

ble para que los dos documentos de que acabo de hablar puedan llegar á manos de Su Santidad, y para tantear este medio de acuerdo é inteligencia. Las ventajas de una conciliacion serian tan graves y tan evidentes para todos, que tengo la confian-za de que, teniendo en cuenta la posibilidad de obtenerlas el gobierno de S. M., el emperador se dignará adherirse á los descos del gobierno ita-

Además, señor ministro, ya procurareis recordar que en mi nota de 21 de Junio dirigida al conde de Gropello declaré que dejando á la superior inteligencia del emperador el designar la ocasion propicia en que Roma podrá sin peligro alguno ser emancipada, nos creeremos siempre en el deber de facilitar el desenlace de esta cuestion, esperando que el gobierno francés no nos negara sus buenos auxilios para inducir á la corte de Roma à que acepte un acuerdo fecundo en consecuencias felices para la religion y para la Italia.

Hoy estais encargado de solicitar esos buenos

oficios, no solo para que nuestras súplicas lleguen hasta el Padre Santo, sino tambien para que sean eficazmente apoyadas cerca de Su Santidad. Ninguna voz gozará de más autoridad en Roma ni será atendida con más condescendencia que la de la Francia, que doce años há ejerce allí una proteccion poderosa y respetada.

Señor ministro: al propio tiempo que procura-reis expresar al gobierno de S. M. imperial cuán absoluta es nuestra confianza en sus benévolas disposiciones y en la eficacia de la parte que tomara en este importante negocio, dignaos tambien manifestarle que el gobierno del rey, si por des-gracia llegase à fracasar esta última tentativa, se encontraria rodeado de gravísimas dificultades, y á pesar de todos sus buenos descos de atenuar las dolorosas consecuencias que una negativa de la corte de Roma pudiera producir así en el orden religioso como en el político, no podria evitar, sin embargo, que una viva y profunda emocion se apoderase del espíritu público de los italianos.

Los efectos de semejante negativa pueden más fácilmente preverse que determinarse, pero es indudable que el sentimiento religioso de todos los italianos se resentiria de ello en gran manera, y que la impaciencia de la nacion, contenida hasta el presente con la esperanza de una solucion más o ménos próxima, seria ya difícil de reprimir.

Antes de terminar este despacho, no creo por demás prevenir una objecion que podria hacerse relativamente á la forma adoptada en estas graves circunstancias. Podrá parecer poco conforme con las costumbres, tradiciones, y acase con el respe-to, el que la exposicion dirigida al Romano Pontífice lleve mi firma y no la de S. M. nuestro soberano. Esta excepcion de las formalidades generalmente usadas, procede de dos motivos.

Ante todo conviene saber, y vos no lo ignorais, que en otras circunstancias analogas á las en que nos encontramos, S. M. se dirigió personalmente al Papa y no obtuvo respuesta, ó la recibió de modo que resultaba de ello una ofensa a la dig-nidad real. Despues de semejantes precedentes, no era posible exponer á nuevas ofensas la dignidad de nuestro soberano. Además, le ha parecido al gobierno del rey que en una ocasion en que se di-rige respetuosamente la palabra al Sumo Pontifice en nombre de la nacion italiana, el intérprete ordinario de las deliberaciones del poder ejecutivo, que es, a falta del Parlamento italiano, el que representa sobre todo á la nacion, debia tambien ser el intérprete de sus deseos y de sus senti-

Os autorizo, señor ministro, para leer y dejar copia del presente despacho, y tambien de la exposicion à Su Santidad, à S. E. el ministro de Negocios extranjeros. - Firmado, Ricasoli.»

#### CORTES.

#### DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Proyecto leido por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, relativo á los presupuestos de 1862.

Con autorizacion de S. M., y en cumplimiento de la Constitucion, tengo la honra de someter á las Cortes los presupuestos generales del Estado para el próximo año de 1862.

Formados con iguales elementos que los del año corriente, se diferencian en las alteraciones que el tiempo produce, asi en el coste de la servicios públicos como en los valores de las rentas. La suma de los gastos ordinarios en 1862 [será

#### TALEGAS

orgalloso para intentar el asalto, aun cuando no se desdeñase de entrar en la plaza, una vez abierta la brecha. Tenia un corazon leal, aun cuando no era lo que se llama una alma poética y soñadota apartada totalmente del mundo. Aunque muy loven, ya habia experimentado las realidades de la vida. Pasó cierto tiempo en Paris, en un mundo elegante, frívolo y disipado, aunque honroso; pero al cabo, comprendiendo que los restos de su patrimonio no le permitian seguir en aquellas doradas regiones, condenado á la inaccion por las tradiciohes de su familia, y demasiado honrado para aceptar la existencia de un Montslanquin, tomó el heróico partido de retirarse al arruinado castillo de sus antepasados, donde tanto él como su madre se morian literalmente de tristeza y de fastidio, cuando los Levrault llegaron à la Trelada.

Nuestro amigo Gaspar habia hecho de la marquesa un retrato poco lisonjero, pero demasiado Parecido. No se hablaba de otra cosa en Bretaña que de la estupidez y los millones del gran industrial. Hacia algun tiempo que la señora de la Rothelandier, cuyo orgullo luchaba con la pobreza, e habia decidido á doblar la cerviz con esperanza de elevarla más adelante, y soñaba en una aliana lucrativa que la ayudase à levantar su casa de a postracion, permitiéndola esperar sin demasiada impaciencia el retorno de la legitimidad. La señorita Levrault se la habia aparecido como la Paloma despues del diluvio, y ella que conocia todos los rostros de la provincia, se dijo á sí propia,

#### Y PERGAMINOS.

cuando vió aquella jóven y línda amazona ante la puerta de su castillo, que no podia ser otra sino la hija del gran industrial. El resto fácil es de adivinar. A la proposicion de casarse con Laura, Gaston se habia sublevado por el pronto; luego titubeó, y finalizó, como es natural, por someterse. Sus visitas á la Trelada concluyeron por avivar en él el apetito de las riquezas. No estaba precisamente enamorado de Laura; pero no existe hidalgo alguno, por bueno que sea, que no llegue con facilidad á demostrarse á sí mismo que puede muy bien casarse, aun cuando sin amor, con una jóven linda que padece la enfermedad de ser millonaria. Tampoco se engañaba respecto á los verdaderos sentimientos de la señorita Levrault, y se decia a sí mismo que puesto que ella no buscaba más que un título, podia muy bien él por su parte no buscar en ella más que la opulencia.

El sitio duraba hacia dos meses, y los millones no daban señal de rendirse. Cansada de esperar la marquesa, se decidió al fin à dar el asalto. Poseía à Levrault del mismo modo que nos poseemos à nosotros mismos. Habia estudiado todos sus flacos y sus puntos atacables, no ignorando ninguna de sus pequeñeces y defectos, lo cual, si hemos de ser francos, no la costó gran trabajo. El alma de M. Levrault era un abismo cuyo fondo se descubria bien pronto, y para ver claro en su oscuridad bastaba con abrir los ojos.

Las confidencias de Laura habian completado las observaciones de la marquesa. Y con la espe-

ducido á lla Bretaña, y las amargas decepciones que sufrió en su consecuencia. La marquesa le escuchaba con la mayor atencion, y de tiempo en tiempo, como obligada por un sentimiento irresistible, colocaba su linda yblanca mano sobre la ordinaria y vellosa del pañero, que se daba entonces aires de conquistador, y se preguntaba con fatuidad inaudita qué pensaria la difunta señora de Levrault si desde el otro mundo veia lo que estaba pasando en el parque de la Trelada.

Cuando concluyó la relacion de sus infortunios, la marquesa permaneció silenciosa, pareciendo que meditaba seriamente en cuanto acababa de

-Amigo mio, dijo por fin con cierta gravedad, comprendo y apruebo el pensamiento que os condujo a Bretaña. Vuestra ambicion no tiene nada de sorprendente, y por mi parte no conozco casa que se negase à abrir sus puertas para vos, y que no se creyese feliz y orgullosa de recibir en su hogar el angel que Dios os ha dado por hija. Lo que vo no puedo explicarme, aun cuando haga abstraccion de la moralidad del vizconde de Montflanquin, es el motivo que os ha inducido a dirigires a los nobles identificados con el trono de Julio, en vez de tender vuestra mano leal á la caballeresca aristocracia, cuya inquebrantable fé nada ha podido hacer titubear, y que se obstina en permanecer lejana à la política actual, en el fon-

do de sus castillos. A estas palabras M. Levrault enderezó las ore-

#### Y PERGAMINOS.

à Walter Scott se habria figurado que era Leicester recibiendo à Isabel de Inglaterra en su castillo de Kenilworth. En vano fué que se propusiera resistir à los filtros de la encantadora: pues del mismo modo que aquel caballero cuya armadura habia desenlazado, vió su tio en ménos de las seis semanas antedichas desaparecer una por una todas sus prevenciones.

¿Era acaso esta marquesa aquella mujer orgullosa, infatuada con sus antepasados, enemiga absoluta de las nuevas ideas, que sonaba continuamente en su gótico castillo con el restablecimiento de los derechos feudales? Ella llevaba con orgullo su nombre, pero este orgulio no era más que una nueva seduccion. Lejos de permanecer estacionaria, habia progresado con el siglo, y su alma era, un instrumento que vibraba al solo nombre de adelanto é ilustracion. Honraba la industria, y no hablaba de ella sino con la mayor deferencia. Sin humillarse ante la moderna aristocracia, era la primera en reconocer y proclamar sus títulos. ¿Era por ventura esta mujer la que el notario habia representado como la Juana de Arco de la legitimidad y como un instrumento de discordia y guerra civil? Permanecia efectivamente fiel á la desgracia, y su corazon habia seguido á la raza de San Luis á la tierra extranjera.

Del mismo modo que la golondrina hace su nido en las ruinas, su pensamiento estaba fijo en los augustos desterrados; pero no por esto desconocia las faltas cometidas por la restauracion, ha-

2,021.135,280: la de los ingresos 2,031.569,000. En época no lejana considerábanse estas cantidades como término à que seria muy difícil llegar, aun con el trascurso de muchos años. Pocos han bastado para alcanzarle; y lo satisfactorio es que, fuera del aumento hecho en 1856 y 1858 en las contribuciones industrial y territorial, con las formas de los impuestos que antes existian y con menos apremios, ha llegado á dotarse de una manera bastante cumplida el presupuesto de los ser-vicios permanentes del Estado. Prueba del progreso de la riqueza general, y de que la organizacion tributaria responde segun el grado de crecimiento de la materia imponible.

Comparando los gastos ordinarios presupuestos para 1862 con los de 1861, tienen un aumento líquido de 88.660 975 rs., diferencia entre el de 100,603,097 que resulta en algunos servicios, y la baja en otros de 11.942,122.

Los aumentos proceden: 19.962,693 rs. vn. de la deuda pública, en los que figura el de la diferida, el de los intereses de inscripciones á favor de corporaciones civiles, y la indemnizacion que por el peaje del Sund y del Estad debc satisfacerse à los gobiernos de Dinamarca y Hannover.

3.566,880 de clases pasivas, en pensiones remuneratorias, monte-pios militares, y retiros por consecuencia de la guerra de Africa.

94,446 del ministerio de Estado, por mayor importe de obligaciones de ejercicios cerrados.

2.014,260 del servicio general de Gracia y Justi-cia, por el planteamiento del registro de la propiedad, y por honorarios de los médicos forenses, con arreglo á la ley de sanidad.

2.721,105 de las obligaciones eclesiásticas, por el servicio catedral, la provision de curatos y el aumento de dotacion á algunos parrocos.

7.294,581 del servicio general de Guerra, por el mayor coste de las subsistencias militares y el de la remonta y montura, y por la nivelacion de sueldos con el ejército del cuerpo administrativo y del de estados mayores de plaza.

5.035,136 de la Guardia civil, por el aumento del cuerpo, de necesidad reconocida.

68 954 de la direccion general de Ultramar. 10.655,993 del ministerio de Marina, por el desarrollo que de dia en dia adquieren todos sus servicios.

4.509,198 del servicio general de Gobernacion, por el de telégrafos y por aumento del material de beneficencia y establecimientos penales.

751,973 de los gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el ministerio de la Gobernacion, que proviene del servicio de correos.

202,000 del servicio general de Fomento en la administracion central y de las provincias.

1.443,870 de agricultura, industria y comercio, por subvencion á la real cabaña para adquirir sementales, creacion de granjas-modelos, y por los gastos que originen en la exposicion de Londres y la ejecucion de la ley de pesos y me-

343,877 de Instruccion pública, por la provision de cátedras numerarias y desarrollo de la enseñanza, y por los gastos que ocasionará la exposicion de bellas

4.164,497 del servicio de Obras públicas, por los mayores gastos de conservacion que son consiguientes, y por el aumento de un real diario a los haberes de los capataces y peones camineros.

91,574 de los gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el ministerio de Fomento, por el mayor número de

portazgos. 37.682,060 de Hacienda.—Minoracion de ingresos, por las ganancias de jugadores de lotería, en proporcion á los mayores ingresos de la renta.

100.603,097 rs. vn. suman los aumentos.

Las bajas provienen:

2.000,000 de la casa real, por la dotacion que tenia asignada la Serma. Sra. Infanta doña Concepcion. 327 510 de los Cuerpos colegisladores.

190,994 de cargas de justicia.
1.916,012 de estadística, presupuesto de la pre-

sidencia del Consejo de ministros. 184,162 del servicio general de Hacienda, y

7.323,477 de los gastos de las contribuciones y rentas públicas, à pesar del considerable aumento de sus valores por efecto de la economía conseguida en la contratacion de diferentes servicios.

11.942,122 suman las bajas.

La diferencia de los ingresos en 1862, respecto de los calculados para 1861, será de 92.889,000 reales de aumento, en esta forma:

2.000,000 de las contribuciones directas, en el subsidio industrial y de comercio. 41.105,000 de los impuestos indirectos y recursos

eventuales, correspondiendo en su mayor parte a la renta de aduanas, y E80.980,000 del sello del Estado y servicios explo-tados por la administración, que proceden principalmente de los valores del sello y de las rentas de tabacos, pólvora y loterias.

124.085,000 Total aumento.—Del que deducidos 11.196,000 de Propiedades y derechos del Estado por baja en los productos de Almaden y en las rentas de bienes del clero, cuya enagenacion co-

menzará en breve; y 20.000,000 de baja liquida en los so-brantes de Ultramar, resulta la diferencia de

92.889,000 rs. vn. antes expresada.

Todos los aumentos se explican detalladamente en la nota preliminar de ingresos, y están prudentemente calculados por los valores ya conocidos del corriente ano, y por la progresion constante en que vienen las principales rentas del Estado. Tambien se explican las importantes bajas calcu-

ladas en algunos ramos, entre las que figura la de 30 millones en las remesas de la cajas de la Habana, por temor fundado de la disminucion qupueden experimentar sus rentas á causa de loe acontecimientos del continente americano, y de los gastos que al pronto debe irrogar la administras cion y gobierno de la isla de Santo Domingo.

Para 1862 comprende el presupuesto de los servicios extraordinarios del material, créditos por la cantidad de 519.449,706 rs., incluyendo lo que ha de aplicarse à amortizar billetes del Tesoro, deuda diferida y consolidada; y al pago de otras atenciones propias de dicho presupuesto. Aquella cifra se cubre por igual con los medios que para el efecto han destinado las leyes de 1.º de Abril y 22 de Mayo de 1859 y 7 de Abril de este año, distribuyéndose del modo siguiente: 160.056,895 para gastos afectos al producto de las ventas, amortizacion de billetes del

Tesoro y deuda diferida y censoli-15.200,000 para reparacion de templos, adquisicion de ornamentos y vasos sagrados y otros objetos à cargo del ministerio

de Gracia y Justicia. 60.000,000 para material de fortificaciones, compra de armamento y demás servicios extraordinarios del ministerio de la

126.511,433 para fomento de buques y arsenales. 14.062,362 para establecimientos penales y de beneficencia y telégrafos.

96.900,000 para carreteras y aprovechamiento de aguas, además del remanente del presupuesto de 1861 para navegacion maritima y construcciones civiles.
4.562,285 para construccion de edificios y má-

quinas con destino al servicio del ministerio de Hacienda. 42.156,731 para estudios y anualidades é intere-

ses de subvenciones de ferro-carriles.

519.449,706

El crédito señalado al ministerio de Fomento para carreteras es el que la ley de presupuestos de este año ha fijado, y queda sujeto a las altera-ciones que correspondan, segun fuere la importancia de los compromisos contraidos por la administracion y bayan de tener indispensable ejecucion en el año próximo, alteracion de que oportunamente dará caenta el gobierno a las Córtes.

Expuestos de un modo general los resultados del presupuesto de 1862 en los gastos é ingresos de todas clases, procede indicar el señalamiento que para el mismo año se hace de la deuda flotante. Su máximum lo ha fijado el presupuesto de 1861 en 740 millones, calculado sobre el descubierto definitivo del Tesoro por operaciones hasta fin de 1858 y las necesidades del servicio corriente de la tesoreria. A estas atenciones se han agregado dos pliendo por los gastos de la guerra de Africa, y el crédito satisfecho al gobierno inglés por suministro de armamento y otros pertrechos durante la pasada guerra civil.

Estos desembolsos tienen para el Tesoro el caracter de una anticipacion, por cuanto el primero es de reintegrar con el resto de la indemnizacion reconocida por el imperio de Marruecos, y el segundo debera extinguirse con la asignacion que el presupuesto contiene para la deuda del Tesoro por servicio del material; deuda que, en el curso del año próximo, quedará reducida a un corto resto en circulacion. Pero mientras el Tesoro no realice lo que en une y otro concepto debe recibir, hay que imputar interinamente el importe de todo a la deuda flotante, y por lo tanto la limitacion que el presupuesto de 1862 abraza es contando tambien con lo que por dichas dos atenciones puede calcularse, a condicion de disminuirla en la proporcion de los cobros que hayan de hacerse de

aquella procedencia.

No hay tampoco que olvidar que si la expedicion militar à la república de Méjico exiglese más

tiempo del que es de presumir en un órden de pro-babilidad, las cajas de la Habana diferirian, como es consiguiente, las remesas de los sobrantes a la peninsula, y en tal situacion hay que contar con esta eventualidad para dar al Tesoro los recursos de crédito que hagan necesarios las circunstancias.

Por la ley de 7 de Abril de este año, que dis-puso la aplicacion de los productos de la venta de bienes eclesiásticos, se destina de ellos lo bastante à extinguir la parte de la deuda flotante procedente de descubiertos de presupuestos anteriores; autorizándose al gobierno para negociar en su caso las correspondientes obligaciones de los compradores de dichos bienes. El gobierno considera oportuno proponer á las Córtes que á aquella extincion puedan aplicarse indistintamente obligaciones de compradores de bienes del Estado y de corporaciones civiles, sustituyéndose estas con igual cantidad de las que suscriban los compradores de los bienes eclesiasticos. Tal sustitu ion se dirige a dar al Tesoro medios de pagar más inmediatamente y en todas circunstancias su des-cubierto, caso de necesitarlo, sin perjuicio de la ejecucion de los servicios del material extraordinario a que primitivamente se hallan afectos los valores procedentes de la desamortizacion

Ninguna otra disposicion comprende el proyecto de ley de presupuestos de 1862 más que la de fijar el maximum de los recargos que, para atenciones provinciales y municipales, pueden hacerse sobre

Aquí concluiria el ministro que se dirige à las Cortes esta exposicion, si no creyese que el momento de presentar los presupuestos es la ocasion natural de explicar en términos generales el estado de la Hacienda; ocasion que aprovecha el gobierno, tanto más gustoso, cuanto satisfactoria es la cuenta que puede dar de la confianza que han depositado en él la Reina y las Cortes.

Al encargarse el ministerio de los negocios públicos, era un hecho reconocido que las rentas y las contribuciones no producian por entonces lo bastante para conllevar regularmente los servicios ordinarios de la administracion, á pesar del uso que para atenderlos en años anteriores se hizo de considerables recursos extraordinarios; faltaban medios de ejecutar las grandes obras de fomento y defensa nacional; habia acumulados sobre el Tesoro descubiertos importantes de ejercicios anteriores, y el crédito del Estado se regulaba por un cambio de 39-35 por 100 en los títulos consolidados, y un descuento anual de siete y medio sobre los valores del Tesoro negociables con

Semejante estado ofrecia, sin embargo, con relacion al pasado, un aspecto favorable, por cuanto los ingresos del Tesoro se componian de mayores recursos permanentes, y el incesante progreso de las rentas daba con fundamento esperanza de llegar en un periodo no lejano al término de las difi-

El ministro que tiene la honra de dirigirse á las Córtes no presumió nunca realizar en un dia, y por arte de milagro, lo que requiere tiempo y estaba en la conciencia de cuantos con cuidado y constancia seguian el curso de nuestro desarrollo económico. La exposicion del presupuesto de 1859 contiene sus ideas resumidas en breves términos. Creyó, y no tiene motivos para rectificar el juicio, que den-tro de la combinacion actual de las contribuciones y de las rentas públicas habia lo suficiente para que el Estado pudiera atender al pago de lo que viene distinguiéndose con el nombre de gastos ordinarios, y que el crecimiento sucesivo de los in-gresos bastaria para corresponder al aumento de los gastos de dicha clase, ya efecto de antiguas obligaciones, ya de nuevas necesidades de gobierno y administracion. Creyó tambien, y lo anunció con la franqueza propia de estos asuntos, que la ejecucion de las grandes obras para fomento de la riqueza, y de las que exigian con igual urgencia los grandes intereses políticos del país, no era posible con los recursos del impuesto sino à favor de otras combinaciones, que solo produjeran des de luego un gravamen relativamente pequeño del que suponian las empresas que habian de acometerse, en la seguridad de que, hecho el tránsito de algunos años con el impulso que la riqueza debia recibir, el Tesoro recogeria en su tiempo abunago para todo.

Partiendo de tal apreciacion, sometió el gobierno y aprobaron las Cortes un proyecto de ley abriendo créditos y señalando fondos para atenderlos por 2,000 millones de reales con destino al material extraordinario de diferentes ramos, créditos que han tenido por una ley posterior ampliaciones importantes, y otro proyecto creando los valores y regularizando su aplicacion para subvenir à la construccion de ferro-carriles.

Estos recursos, que hacian posible la ejecucion de lo que no permitian las rentas ordinarias, unidos á los que suponia el producto de estas, con el cual era dable cubrir los gastos de los servicios permanentes, componian una suma de medios jamás conocidos, bastante para hacer frente durante algunos años á las necesidades de todas clases.

La esperanza de que las obligaciones ordinarias del Estado serian cubiertas con los impuestos existentes, contando con el acrecentamiento seguro de sus productos, no ha sido fallida, ni han sido ilusorios en su importancia y su objeto los recursos extraordinarios antes mencionados. El gravamen que por ellos va experimentando el Tesoro se sos-

tiene con el aumento en que marchan las rentas, sin que las operaciones para la realizacion de tan crecidos recursos y obligaciones hayan producido quebrantamiento del crédito público. Por consecuencia de la gestion económica de los últimos tres años no ha tenido aumento sensible el descubierto definitivo del Tesoro; y a pesar de lo que transitoriamente ha crecido por efecto de una guerra exterior y de la satisfaccion de una antigua y no pequeña deuda, la situacion de aquel no es dificil ni embarazosa.

Tales son los hechos que deben examinarse, si se ha de apreciar como corresponde nuestro estado

(Se continuarà.)

#### CORREO DE ULTRAMAR.

CORREO DE LAS ANTILLAS. -NOTICIAS DE MÉJICO.

El vapor-correo Berenguer, procedente de la Habana, de donde salió el 6 de Noviembre, llegó à Cádiz el 26. Conduce 86 pasajeros cuyos nombres no nos son todavía conocidos. Durante el viaje ha muerto un individuo de la dotacion del huque, que parece era fogonero, y con este motivo habra hecho el vapor una observacion sanitaria

En la Habana no ocurria novedad. La expedicion para Méjico no habia llegado á salir, pero estaba preparado todo para que se hiciese á la mar tan pronto como llegasen las últimas órdenes del gobierno de S. M. Se esperaban de un dia á otro las dos fragatas de hélice Concepcion y Lealtad, que salieron de Cádiz el 13 de Octubre.

El Diario de la Marina dice que iban á crearse en la Habana dos nuevos batallones de línea y uno de artillería de voluntarios, y que además se pensaba en organizar las milicias disciplinarias ó provinciales de la isla.

Las elecciones de ayuntamiento se hicieron en aquella capital el 3 de Noviembre con arreglo á la nueva ley, reinando en este acto la tranquilidad más completa. Las personas elegidas reunieron de 14 à 84 votos cada una.

-En Santo Domingo continuaban los trabajos para la reorganizacion administrativa del país. El general Santana habia regresado á la capital, y como capitan general, recibió córte el 10 de Octubre, cumpleanos de S. M. la Reina. El país estaba en vias de prosperidad.

-Nada nuevo en Puerto-Rico. El Comercio de Cádiz de antes de ayer publica la siguiente interesante carta, fechada en la Habana el 6, la cual está escrita en el equivocado concepto de que la expedicion para Méjico iba à salir desde luego:

«Voy á dar á V. algunas noticias respecto á la expedicion que se prepara en esta para las costas

de Veracruz. Despues de la llegada del correo el 11, la junta de autoridades parece se ocupó en preparar los medios para cumplimentar las órdenes que sobre el particular se comunicaban à la autoridad superior de la isla; en su consecuencia se han alistado los buques de guerra que deben tomar parte en la expedicion, que son las fragatas Princesa, Blanca, Berengueta, Petronila, Concepcion y Lealtad, y los vapores Francisco de Asis, Isabel la Católica, Blasco de Garay, Pizarro y el aviso Guadalquivir, cinco trasportes de vapor y seis hermosas fragatas de vela, para conducir los regimientos del Rey, Nápoles, Cuba, y los batallones de cazadores Bailén y Union, una batería de á lomo, otra rodada, dos escuadrones de caballería, trescientos artilleros, doscientos ingenieros con las correspondientes escoltas, guardias civiles, etc.

El material de sitio y de ingenieros es fuerte montado con todas las mejoras del dia: se conducen, para abastecer el ejército hasta que desembarque, trescientas mil raciones, hospitales, y cuanto puede contribuir al bienestar del sol-La marina lleva repostados sus buques para

tres meses, y las raciones necesarias para mantener al ejército un mes en sus buques de guerra y

Las tropas expedicionarias van mandadas por el

general Gasset y brigadier Vargas; la escuadra por el general Rubalcaba. Solo se espera, pues, para que la expedicion sal-ga à la mar, la llegada de las fragatas Lealtad y

Concepcion, como al mismo tiempo las últimas ór-Mucho habla en honor de España que se haya alistado la expedicion en solos veintidos dias y que en los buques que la trasporten se arbole solo

el pabellon español, pues todos los buques mercantes pertenecen à nuestro comercio. Por el último correo se han recibido en esta las gracias con que S. M. se ha dignado premiar à los jefes y oficiales del ejército que tomaron parte en

los últimos sucesos de Santo Domingo; y como en el mismo, segun de público se dice, vinieron desaprobadas las que por indicacion del capitan general de la efecto para nuestros marinos esta enojosa comparacion en en los momentos en que se organizante. efecto para nuestros marinos esta enojosa comparación, precisamente enlos momentos en que se organiza otra expedición de tas dos armas combinadas. Esto en nada contribuirá para que ellos dejen de cumplir con sus deberes cual corrresponde á su honra y á los compromisos que tienen contraidos con su país en país esta en contraidos. sus deberes cual corresponde a su nonra y a los compromisos que tienen contraidos con su país y con su Reina; pero de modo alguno está justificada esta falta de equidad, la cual la cual sempre a contra con esta falta de equidad, la cual la la siempre à militares pundonorosos, teniéndose en cuenta que como verá V. por los periódicos, las gracias al como verá v. por los periódicos militares criscas al ejércitose extendian á grados militares, cruces etc. y las de la marina solo à cruces que por desgracia tanto se prodigan en nuestro pais.

À ÚLTIMA HORA. Acaba de entrar el vapor-correo inglés de Veracruz. En aquella plaza no se hareo ingles de veracione. Se realizase la expedicion: bia dado credito a que tienea de nuestro poder; ya se

El país continúa en el mismo estado de desór-den, y las fuerzas conservadoras aumentando en número y amenazando la capital. Las fechas de Veracruz son del 1.°s

Llamamos la atencion de los lectores hácia los párrafos que hemos puesto en cursiva, relalos parraios que la los marinos que tivos á las gracias negadas á los marinos que tomaron parte en los sucesos de Santo Do

Siempre y en todo ha de ser pequeña la situacion, y a cada paso ha de provocar conflictos por su falta de tacto. ¿Qué explicacion podrá darse a este hecho, que establece la más irritante é injustificable distincion?

#### SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) v su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

# EL REINO.

MADRID 29 DE NOVIEMBRE DE 1861.

Nuestro estimable colega El Diario Español nos hace la distincion de dedicar el primer artículo de su número de hoy á examinar el que ayer publicamos contestando á otro de La España, á propósito del objeto que se suponia á las reuniones habidas en casa del Sr. Rios

tene

de f

Ó S€

siste

deg per ra

que TO lige se l

200

Sentimos en extremo que nuestras palabras no hayan sido comprendidas por nuestro ilustrado compañero de prensa, y lo deploramos tanto más, cuanto que serán muy pocas las personas que hayan dejado de darles su verdadera genuina significacion.

Los periódicos ministeriales se figuran, sin duda, que son los únicos leidos, y ó bien sientan que no comprenden lo que las oposiciones dicen, ó bien truncan las frases, y dan tortura á los conceptos, para deducir consecuencias originales y que el buen sentido rechaza.

No hay exactitud en lo que El Diario Español nos atribuye de haber dejado de contestar á El Clamor y a La España respecto al objeto de las conferencias tenidas por los disidentes. Hemos dicho y repetimos que esas reuniones no podian ser, no eran para discutir principios, ni mucho ménos para formular programas que ya de todos conocidos, y por todos aceptados, son completamente inútiles.

Cree El Diario Español que la bandera de la union liberal que enarbolan los disidentes en el Senado y en el Congreso, sirve para cobijar á políticos desesperados y ambiciosos impacientes. AC 10 a obstace, dad about 40

Este delicioso párrafo no merecia contestacion, pues la opinion pública hará justicia á los hombres que combaten la actual situacion, la

ciéndose muy pocas ilusiones respecto al advenimiento al trono del duque de Burdeos. Lo que ella deseaba, sobre todo, era el desenvolvimiento de las ideas liberales, únicas que podian asegurar la grandeza y la prosperidad de la Francia. Si por acaso hablaba alguna vez de si existia ó no posibilidad para que volviese al trono la rama primogénita, no se expresaba sino con una reserva excesiva acerca de la familia de Orleans. Amaba mucho á la reina, y si Luis Felipe no la inspiraba tantas simpatias, respetaba en él, al ménos, el elegido de la nacion. Hubiera podido, sin duda, agitar la Vendée y reanimar el fuego de la resistencia, y sin embargo, se decidió á trabajar por la paz y la fusion de los partidos. Tal era la marquesa de la Rochelandier; M. Levrault no volvia en si de su sorpresa, y se maravillaba, sobre todo, de encontrarse tan perfectamente junto á ella. Al pronto le habia sobresaltado la idea de que la marquesa le podria despreciar y recordarle la tienda de la calle de Bourdonais. Pero lejos de eso, la excelente señora, sin perder nada de su dignidad, habia logrado domesticarle, y nuestro gran industrial tenia ya ciertos aires de cortesano. En una palabra, si no era la rosa, vivia cerca de ella.

La Trelada tomó un aspecto diferente, y la vida renacia en aquellos sitios donde Gaspar dejara silencio y desolacion. Laura triunfaba en secreto. Con el sentimiento de sulimportancia, M. Levrault volvió á encontrar todo su antiguo bienestar, y si pensaba en las predicciones de Jolibois era úniY PERGAMINOS.

tecia, puesto que Laura y él eran la segunda primavera de su existencia. A todos estos discursos M. Levrault, del mismo modo que el cuervo de la fábula, se creia el fénix de los habitantes de Bretaña. Se esponjaba visiblemente, y contestaba un sin fin de necedades que la astuta marquesa celebraba como otras tantas pruebas de ingenio. Poco á poco llegó á preguntarle con afectuosa solicitud en qué consistia que en una época en que la clase media lo era todo, un hombre de su talento y posicion no aspiraba á ocupar el puesto que á no dudarlo le estaba destinado.

Ella no podia comprender que con tan eminentes facultades se resignase á la inaccion y á la oscuridad, contentándose modestamente con los goces de la riqueza, cuando una porcion de medianías que no le llegaban al hombro se colocaban sin vergüenza en las altas esferas del poder. Ciertamente que es hermoso llegar á la opulencia en alas de su propio genio, conquista la más honrosa y respetable del mundo; pero la riqueza no debia jamás considerarse sino como un punto de apoyo, y unicamente el vulgo la cree el unico objeto de la ambicion humana. Estas palabras no caian seguramente en los oidos de un sordo, y animado por el interes que le demostraba una persona de tan elevada clase, M. Levrault abrió los diques de su corazon y descubrió cuantos secretos encerraba su pecho. Arrastrado por la corriente, se entregó á imprudentes revelaciones, y manifestó con la mayor sencillez el objeto que le habia con-

TALEGAS ranza de que la buena señora sabria aprovecharse,

la jóven le entregó caritativamente las llaves de la fortaleza.

Cierto dia que comieron en la Trelada, la marquesa se apoderó del brazo de su Anfitrion, y con pretexto de respirar el aire embalsamado de la tarde, le llevó dulcemente al parque. Gaston no habia acompañado á su madre, y Laura, un poco indispuesta, se retiró despues de comer. La tarde estaba hermosa; una brisa tibia y perfumada con los primeros olores del otoño, la hacia más deliciosa aún; pero no era esto lo que preocupaba á la marquesa ni á M. Levrault. Hablando se internaron por una de las calles más misteriosas, y caminahan con lento paso bajo un techo de hojas formado por una doble hilera de hayas y de pláta-

nos. Nunca el brazo de la gran señora se habia

apoyado con más dulzura sobre el del opulento in-

dustrial, ni en ninguna de sus conversaciones su voz fuera más suave é incisiva. Contábale el fastidio de la soledad y los placeres del trato de gentes, y le confesaba del modo que su existencia cambiara de aspecto desde que una preciosa jóven habia venido á posarse como

la paloma de la alianza sobre los antiguos muros de su castillo. ¿En qué atmósfera encantada, en qué regiones venturosas acabaria de formarse aquella maravilla de gracia y de belleza? Luego, si M. Levrault abandonaba la Trelada, ¿cuál seria la suerte de los que tuvieron la dicha de conocer-

le y tratarle? Solo en pensarlo su corazon se entris-

camente para burlarse de ellas. ¿Cómo era posible dudar de la solidez del trono de Julio, cuando ni la misma marquesa dudaba? Con aquella finura de tacto que rara vez le engañaba, llegó poco á poco à sospechar del desinterés y de los buenos consejos del notario, preguntándose si el tal mozo no habria trabajado por su cuenta para ver si podia apropiarse una parte de sus millones. Al pensar esto se reia figurándose la cara que tendria el pobre Jolibois despues de su derrota. Cuando iba a

Y PERGAMINOS.

gándose así de las torres, las almenas y los retra-Mas à pesar de todo, el gran manufacturero no tos de familia. era completamente feliz. Faltábale alguna cosa, y esta cosa era la perspectiva de un yerno. Gaston no reemplazaba á Gaspar, y M. Levrault conocia muy bien que una alianza en el partido legitimista no podia conducirle hácia donde descaba.

casa de la marquesa daba un rodeo de dos leguas

para lucir su carretela con cuatro caballos, ven-

En vano era que Laura le hablase de la próxima yuelta de Enrique V al trono de sus mayores, y del honor de ser admitido entretanto en el arrabal de San German: M. Levrault no se ilusionaba con esto, y solo pensaba en que no tenia más medio de adelantar, que calentándose á los rayos del sol de la clase media. Por otra parte, la actitud del jóven marqués no era para animarle. Si Gaston deseaba tambien sus millones, al ménos no se queria incomodar en bajarse para recogerlos. Dejaba à su madre el cuidado de dirigir el asedio, demasiado

mal ha alcanzado un descrédito que raya en lo I abaloso, y cuyas individualidades hace tiempo

sbulos, juzgadas por el país.

Ni al Sr. Rios Rosas agrada el humo aromádel incienso, ni nosotros sabemos manejar el uribulo. Ni el eminente y honradisimo repúblio que la oposicion reconoce por su jefe puede of tachado de ambicioso é impaciente, ni nesita que nosotros rechacemos semejante injuss acusacion, si hay quien se atreva á hacerla. glque en 1854, en circunstancias bien críticas, mando el Trono y la sociedad se hallaban ameasiados, hizo abnegacion de su persona para one su prestigio y nombre contribuyeran á salor los más caros intereses; el que en 1848, 49, 50 51 se negó á formar parte de los ministeout que se sucedieron; el que despues ha efec-18do una situacion franca y leal al frente del gahnele O'Donnell, renunciando un alto puesto; que reconocen los verdaderos amantes de la mion liberal como el genuino representante de sideas; el que tiene á su lado á todas las minencias del país, no necesita, no, que nosolros salgamos á su defensa.

El general O'Donnell y sus compañeros de ninisterio han bastardeado el pensamiento inidado por el Sr. Rios Rosas, y por eso lamentan los resultados de su inconsecuencia, de su funela obcecacion. ¿Son, por ventura, los principos de la union liberal la legislacion de 1845 y la Constitucion de 1857?

El Diario Español nos supone ideas que no hemos emitido, y nos vamos á permitir enunciar puestras creencias de un modo claro y preciso, que no deje lugar á dudas, y procuraremos que no aparezca un logogrifo.

El Diario Español sabe muy bien que el desapvolvimiento de los sistemas políticos sigue los pasos de los sístemas filosóficos, con la sola diferencia de que estos, no viéndose en una esfera libre y esencialmente suya, no son dominados por los hechos, como aquellos, y no tienen por consiguiente necesidad de adaptarse en el ando ni en las formas á las eventualidades de su realizacion. Podemos decir que la filosofia es á la política lo que la moral á la exis-

Todos los sistemas tienen por último fin llegar á una solucion que satisfaga la reunion de los principios admitidos en su seno, como inconcusos, como de necesaria existencia y como de precisa realizacion; pero al examinar teorías ysistemas filosóficos, partidos y programas politicos, no dudamos en afirmar que aquellos que desatiendan une solo de sus elementos constitutivos, son imperfectos; si filosóficos, inadmisibles; si políticos, inaplicables.

La escuela que proclama la absorcion del individuo por la colectividad, que centraliza la accion del Estado sobreponiéndola á las múltiples manifestaciones del individuo, niega la dignidad humana, anula la razon, y destruyendo el derecho natural, apela al divino; del mismo modo que la escuela filosófica de que parte este sistema, ahoga la razon y el criterio individual para absorberla en la tradicion y en la historia. 6 sea en el criterio de la humanidad.

La razon y la historia han condenado este

La primera con argumentos indestructibles: la segunda con ejemplos elocuentes, aunque

Roma llegando à ser bajo el imperio una cortesana al servicio de los césares; España degradada bajo el cetro de Cárlos II; Luis XIV Personificando en sí mismo el Estado; Inglaterla desposeida de sus libertades por Enrique VIII, hablan contra la teoría absoluta, cono el conocimiento de la actividad y de la integencia humana contra el sistema filosófico que 88 hace nacer.

Un principio opuesto, la apoteosis de la ralon, negando lo real y lo histórico, nos lleva en política á contrarias consecuencias.

Si la razon solo puede darnos la verdad abloluta, la voluntad del individuo debe ser sobetana, la autoridad nula, la tradicion una curioidad entretenida.

La escuela democrática, sépalo El Diario Español, la consideramos, porque encierra estos principios, como contraria á los vinculos sociales, y que, como ha dicho uno de los jefes de dieho partido, lleva la duda á la inteligencia Yla angustia al corazon.

Mario y los Gracos, la orgía que cerró lel siglo XVIII, y la tranquila felicidad de que goan hoy los Estados-Unidos, nos demuestran que las manifestaciones históricas de esta escuela no hacen tampoco la defensa de la verdad Práctica de sus principios.

Ahora bien: ¿cuál es el vicio radical que vive en el seno de estas doctrinas, y que las hace importantes para la realizacion del fin social? Por qué sus manifestaciones no corresponden à sus verdades, puesto que principios ciertos enclerran una y otra? La razon es muy obvia y la hemos indicado.

hay dos elementos marcadamente distintos: la renos y que ha empezado á crear en el interior

sociedad y el hombre; el todo y la parte; el Es- | los más graves conflictos á nuestra desventura- | tado y el individuo.

Siempre que se atiende solo á cualquiera de ellos; siempre que el uno prepondere, falta la armonía, se rompe el equilibrio, y las sociedades permanecen estacionarias, si no retreceden.

Era preciso, pues, en filosofía como en política, hallar el medio entre estos dos extremos, la solucion á ambas dificultades; y esto no podia estar en otra parte más que en la síntesis de aquellos dos principios antitéticos.

Los grandes pensadores y los hombres de Estado han visto demasiado claras estas verdades, de que han sido el resultado y la traduccion práctica los gobiernos constitucionales.

La razon y la historia, lo necesario y lo contingente, la monarquía y el Parlamento, la autoridad y las libertades reunidas en un equililibrio armónico; hé aquí la solucion única, la solucion posible, la solucion concreta del antagonismo de principios que era necesario fundir.

Desde que este sistema se inició por nuestros inmortales legisladores del año 1812, se levantó el espíritu de nuestras libertades, cuyo último grito habia sido ahogado en Villalar, y brilló para nosotros el primer rayo de nuestra regeneracion política.

El pensamiento, las libertades del municipio, la vida de la provincia, el comercio, la industria, la legislacion, la enseñanza; en una palabra, todos los intereses morales y materiales, vieron dilatarse su horizonte, y la libertad los acogió

Las vicisitudes por que ha pasado desde aquella época el constitucionalismo son harto conocidas, no solo de El Diario Español, sino de todos; las fechas de 1820, 1823, 1836, etc., etc., están fijas en la memoria de los españoles. Más de treinta años lleva España de gobierno constitucional, y convendremos en que durante ellos ha cambiado más ventajosamente su aspecto que lo hubiera hecho en muchos siglos de absolutismo.

Siéntese, sin embargo, un malestar contínuo, una inquietud extremada, de que se aprovechan los enemigos del régimen representativo para hacer recaer sobre él lo que solo procede de los hombres que le practican.

Dentro del sistema han nacido diferentes parcialidades, diferentes matices, y de ellas los odios y las rivalidades entre partidarios de una misma doctrina; esta division aniquila sus fuerzas; podemos decir que de este modo la escuela constitucional se desacredita.

Los partidos existentes hasta el año de 1854 no podian hacer por sí solos lo que tocaba realizar á todos ellos.

La doctrina se falseaba, el medio se hacia cada vez más difícil, hubiera llegado á ser imposible; la transaccion, que consistia en la fusion de los partidos monárquico-constitucionales, se entreveia, se deseaba. Los ánimos estaban preparados á recibirla; el jefe del gabinete actual la tomó, hipócritamente, como lema de su bandera, para autorizar y disculpar quizá el levantamiento del Campo de Guardias; y los hombres que anhelaban el engrandecimiento de nuestra nacion, los que no deseaban ser, sino que la nacion fuera, prestaron su apoyo tan ilimitado como generoso á aquella idea que bajo el nombre de union liberal se presentaba, y que era y es el único término aceptable de nuestras discordias intestinas, la única solucion posible hoy de nuestro desarrollo político, la única salvacion de la marcha de la sociedad española en medio de la agitacion que conmueve á la Europa. Pero el desengaño ha sido tan triste para los que de buena fé aceptaron aquella bandera, y tan fatal para la nacion, como gozosa fué la adhesion á aquel plan de reconciliacion y de hermandad de los partidos. Y no porque la idea sea hoy ménos aceptable, ménos fecunda, ménos necesaria, sino porque su realizacion ha sido ilusoria, porque ha abusado lastimosamente de la credulidad pública, cubriendo con tan bello nombre una marcha política más detestable que todas las conocidas hasta ahora.

La union liberal, pues, no existe hoy representada por el general O'Donnell; aquella grande idea no se ha realizado sino para repartir el hotin de la victoria entre los contertulios y HAMEDADES CONTAGIOSAS

Teniendo necesidad de aceptar los diferentes partidos, y no queriendo dar preponderancia á ninguno, se ha prescindido de todos; y donde se quiso establecer una afirmación más ámplia que en los anteriores, se ha colocado una negacion. / mengon b

De aqui la falta de plan, de principios, de criterio; de aquí el ateismo político, que matando la fé destruirá la vida meramente artificial de esta situacion.

La verdadera union liberal se halla representada por los hombres importantes que se propusieron llevarla á cabo, que prestaron su apoyo al general O'Donnell, y que han tenido que abandonarlo porque sus tendencias son Se trata de la organizacion de un país; en él hácia la reaccion, que amenaza en todos los ter-

da patria.

Ya tiene explicado El Diario Español lo que más condensado deciamos en nuestro artículo

Los que ultrajan el nombre que invocaron, el gabinete del general O'Donnell y sus órganos en la prensa, que han renegado por completo de les principies que solo invocaron para que les sirvieran de escabel en su elevacion.

Parece fuera de duda que en el consejo de ministros celebrado antes de ayer, se promovió la cuestion del nombramiento de registradores. y como era le presumir, no hubo acuerdo entre los señores ministros.

El Sr. Negrete protestó, segun nos informan, contra la presion que se quiere ejercer sobre él, y manifestó en términos explícitos y categóricos su resolucion de abandonar el ministerio si no se le deja en completa libertad para aplicar la ley.

El general O'Donnell y el Sr. Posada pretendian que ante todas consideraciones debia atenderse à las exigencias políticas de la situacion, lo que equivale á decir que se anteponga el capricho y la arbitrariedad á la ley, y el favor al merecimiento.

En el consejo que hoy ha debido celebrarse se habrá resuelto definitivamente esta cuestion; y si, como es de esperar, el Sr. Negrete tiene firmeza para sostener los fueros de la justicia y su propia reputacion, se evitarán tal vez grandísimos escándalos.

Condensando nuestro apreciable colega La Iberia alguno de los muchos cargos que un dia y otro venimos dirigiendo al gobierno por la manera que tiene de conducirse respecto de los importantes asuntos de Ultramar, dice en su número de hoy lo que sigue:

«Los asuntos de Ultramar gozan del privilegio de ser tratados como podia hacerse en tiempo del absolutismo. Reina respecto de ellos una reserva y misterio que parecen procesos inquisitoriales. Todo el mundo ignora lo que se hace y cómo se hace, en cuestiones de alta importancia.

Está espirando el año 61, y aún se desconocen los presupuestos de Ultramar. La Gaceta de la Habana ha dejado de dar cuenta de los gastos y recaudaciones mensuales; se desconocen las gracias concedidas al ejército de Cuba y Puerto-Rico por la anexion de Santo Domingo; no se han publicado, como deberia haberse hecho, los nombramientos de ciertos alcaldes mayores y de un no escaso número de permutas en el ramo judicial y el de Hacienda, y se carece, en fin, de conocimiento sobre la mayor parte de los asuntos concernientes al ministerio de Ultramar.

¿Serán tan bondadosos con nosotros los periódicos ministeriales, que no unan su voz á la nuestra para pedir al gobierno que publique los estados, gracias y nombramientos de que hemos hecho mê-

Ha llegado à esta corte, en uso de real licencia, nuestro querido amigo el jóven y apreciable diplomatico D. Francisco Merry y Colom, encargado de negocios en Tánger.

El solemne besamanos que ayer tuvo lugar en el real palacio con motivo del cumpleaños de S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, estuvo concurridisimo y brillante. La grandeza, la diplomacia, la magistratura, la milicia, todo lo que Madrid encierra de más distinguido se apresuró á presentar sus respetos y parabienes à SS. MM. en el cuarto aniversario del Principe Alfonso.

En uno de nuestros últimos números dimos cuenta de las molestias de que eran objeto los interesados en las instancias presentadas para obtener el empleo de registradores de la propiedad, por parte de la secretaria de la Audiencia de este territorio.

Hoy, mejor enterados, y á fuer de imparciales y amantes de la justicia, debemos consignar que si bien es cierto que á algun interesado se ha detenido, á causa de haber llegado á gestionar sus asuntos en ocasion de hallarse dicha oficina ocupada en el despacho de otros de perentoria urgencia, no sucede de este modo siempre ni por regla general, apresurándose, al contrario, los dignos individuos que componen aquella secretaria á resolver con la brevedad que les es posible los importantes negocios confiados á su inteligente

Respecto á la exaccion de derechos que en la misma ocasion censuramos por juzgarla inconveniente, hemos llegado á saber que aún no se ha percibido por la indicada oficina la mayor parte de los que le corresponden, segun lo dispuesto por arancel, del despacho de las instancias, habiendo además recurrido dicha oficina al gobierno en consulta sobre si se continuarà o no exigiendo en lo sucesivo las cantidades que hasta ahora está terminantemente mandado que se satisfaga por los que en aquella dependencia instruyen sus expedientes en solicitud de los registros.

En obsequio á la verdad restablecemos estos he chos en el sentido que dejamos expresado, teniendo una singular complacencia en reconocer las activas gestiones que por el señor secretario de la Audiencia de Madrid se ha entablado en beneficio de los particulares.

Dice El Comercio de Cadiz del 27:

«Aver tarde llegó à nuestro puerto el vapor de guerra Ulloa, y pocos momentos despues vino à tierra el señor general Prim, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de Méjico.

En el muelle fué felicitado el marques de los Castillejos por las autoridades superiores militar y civil de la provincia, y por una comision del

El general hizo su entrada en la ciudad en una

lujosa carretela, acompañándole en ella su señora 1 esposa y el señor gobernador civil de la pro-

Se ha hospedado en la fonda de la calle del Baluarte, esquina à la de les Doblones.

Por disposicion del ayuntamiento se le dió anoche una serenata.

El público ha acogido afectuosamente al distinguido general.

Ha desembarcado tambien el numeroso personal de jefes y oficiales que va á las órdenes del general Prim en su viaje á la Habana.

Hemos oido asegurar á personas al parecer bien informadas, que los vapores comprados en Inglaterra por la casa de Lopez y compañía para hacer el servicio de correos trasatlánticos, adjudicado en pública licitacion á dicha casa, lejos de no llenar, como indica algun periódico de Cádiz, las condiciones necesarias à los viajes que han de practicar, son buques bastante a propósito para esta clase de servicio; y que por lo tanto es muy extraño que, bien sea con intencion de perjudicar á la citada casa, ó de crear atmósfera para ello, se diga tienen defectos, antes que la comision encargada de reconocerlos manifieste si carecen ó no de las cualidades requeridas para el empleo que debe

Ha sido nombrado administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Segovia el antiguo y celoso empleado D. Antonio María Diez y Muñoz, jefe de negociado de la direccion general de contribuciones.

Las especiales circunstancias y los dilatados servicios de este digno funcionario, le hacen merecedor del puesto para que ha sido elegido.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49 70 c., publicado; á plazo, 49-85, 90, 95, 90, fin

El diferido á 43-20, publicado; á plazo, 43-20 fin cor. vol.

La deuda del personal, á 21-45, no publicado.

#### ULTIMA HORA.

#### SENADO.

Sesion del dia 29 de Noviembre de 1861.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se lee y aprueba el Jura y toma asiento el señor marqués de Mo-

Se concede la palabra al señor marqués de Mi-raflores, que la tenia pedida en pró del dictamen de

S. S. promete contestar á los Sres. Camaleño, Roda y Pacheco, y ocuparse luego de la cuestion de

Al retifarnos de la tribuna, el orador hace aún uso de la palabra en el sentido indicado.

#### CRONICA GENERAL.

Anteayer concluyeron en el vicariato general castrense las oposiciones à las 18 capellanías vacantes en la peninsula y Ultramar à que se referian los edictos convocatorios últimos. Se han presentado 50 opositores; de ellos 35 han verificado sus ejercicios escolásticamente, y 15 como mero-moralistas. Todavia no se han designado los cuerpos en que han de ser colocados, con arreglo a los puntos de censura que cada uno hava alcanzado. cuya operacion se observa en el vicariato con estricta y rigorosa justicia, segun lo viene demos-

En todas las grandes poblaciones se cuida mucho de que las plazas y plazuelas sean todo lo desahoga-das que es posible, con objeto de que los habitantes de las mismas tengan esos puntos en que ex-

En Madrid, ò no se ha comprendido hasta el dia esa necesidad, ò la junta de policia urbana le da

poquisima importancia. Las pocas plazuelas que hay se ven invadidas por multitud de puestos ó tiendas que tienen los

honores de casas. Entre dichas plazuelas, una de las que se hallan reducidas a su más mínima expresion es la de Pon-

tejos, en la cual, además de la poco artística fuente que se levanta en su centro con su acompañamiento obligado de dos centenares de cubas, se encuentran dos ó tres casillas de la empresa del gas, que cogen todo el frente de la plazuela refe-rida.

En la acera de la administracion de las sillascorreos, hay casi siempre enormes montones de géneros que obstruyen el tránsito público y que obligan al transcunte à meterse por entre las cubas y los charcos, ó a dar el rodeo de toda la

Pero lo censurable es que se haya permitido levantar allí como á perpetuidad las indicadas ca-sillas de la empresa del gas, las cuales ocupan precisamente el sitio que debia estar más desocupado, por ser el más próximo al en que se colocan las sillas-correos antes de partir.

Creemos que la junta de policia urbana está en el caso de hacer comprender à la referida empresa que no es aquel punto á propósito para que le tenga eternamente invadido con sus dependencias, para las cuales podia elegir otro más oportuno y que estorbase menos.

Entre los establecimientos más dignos de llamar la atencion se encuentra sin disputa la perfumería de Frera, cuyo señor tiene dos lujosas y elegantes tiendas, una en la calle del Carmen, esquina à la de Tetuan, y otra en la del Arenal.

En ambos establecimientos se halla cuanto puede exigir el gusto más refinado y exquisito, así en perfumeria como en otros objetos de tocador.

El Sr. Frera, que a fuerza de constancia y desvelos ha montado sus establecimientos à la altura de los mejor surtidos del extranjero, es digno de nuestros elogios y de que el público le siga fa-voreciendo como hasta aqui le ha favorecido.

#### DE ESPECTACULOS.

Muchos y muy merecidos son los triunfos que en la escena ha alcanzado el aplaudido autor dramático Sr. D. Luis de Eguilaz; pero ninguno de ellos más justo y mas cavidiable que el que anoche alcanzara en el teatro de Variedades con su nueva obra la comedia titulada La cruz del matrimonio.

Profunda sensacion causó, y gran entusiasmo produjo, en la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el teatro, aquella produccion, cuyo valor literario es incontestable, y cuya tendencia moral de alta importancia en las buenas costumbres sociales se revela desde luego, y se determina con la más lógica y precisa exactitud durante el desarrollo de la fábula que conduce à producir una en-señanza de benéficas consecuencias en la aplica- del gobierno.

cion de la vida práctica de los seres constituidos

El pensamiento filosófico que ha inspirado al Sr. Eguilaz su bella è importantisima obra, y del cual nada diremos para darle à conocer en obsequio de los lectores que anhelen juzgar por senti-miento propio de la consoladora bondad que en aquel domina, se halla perfectamente conducido en la comedia La cruz del matrimonio, sirviendo en un todo al talento del autor que ha sabido con elevado juicio y recto criterio deducir y presentar la necesaria leccion que del mismo emana.

En cuanto à la interpretacion que los actores dieron anoche à la comedia del Sr. Eguilaz, poco deberemos decir para demostrar que fué completa.

El eminente actor, el primero de cuantos hoy figuran en la escena española, el Sr. D. Julian Romea, estaba encargado del papel más importante de la obra: siendo este tan notable como as hemos dicho, como el público lo comprendió aplaudiendo sin cesar las situaciones de primer orden en que abunda, y como lo demuestra el unanime y merecido elogio que hoy le tributa la prensa toda, no juzgamos preciso decir si el Sr. Romea es siempre el mejor y más inspirado artista dramá-tico de nuestros días, y si el lauro que ayer conquisto arrancando seis aplausos en una sola escena, como lo logró en el monólogo del tercer acto, es una victoria más, debida á su legítimo talento, con el que tantas otras ha sabido conseguir, elevándose con ellas á la altura en que hoy se halla colocado, y a la cual no ha llegado todavia ningun otro actor, y, fuerza es decirlo, ni se descubre el que haya de intentarlo con éxito.

El Sr. Romea en La cruz del matrimonio acude à todo su talento artístico, y por lo tanto está admi-

La señorita Berrobianco, que comparte por igual con aquel actor las dificultades de la comedia, ha encontrado el medio de añadir un timbre más á su excelente reputacion de actriz. Si para adquirir justo renombre como artista la señorita Berrobianco hubiera necesitado hacer alguna prueba aún, ninguna más completa que la que anoche dió de sus notables talentos y sus envidiables disposiciones. La señorita Berrobianco empieza á aumentar su reputacion con obras en las que muchas de nuestras notabilidades habrian destruido la suya. Los demás actores que en la obra tomaron parte, y entre ellos muy especialmente el Sr. Romea (don Florencio), estuvieron a la altura de su cometido. Este excelente actor, cuyo talento, lo hemos dicho siempre, excede con mucho á sus facultades, desempeña perfectamente su dificil encargo, contribuyendo no poco al extraordinario éxito de la

Tanto el Sr. Eguilaz como los actores, fueron llamados tres veces consecutivas al proscenio, desde el cual tuvieron ocasion de escuchar los unanimes aplausos de la inteligente concurrencia que anoche llenaba el teatro de Variedades, y el cual se vera mientras duren las representaciones de La cruz del matrimonio ignalmente favorecido por el público, que hallará, en aprender de la comedia, y en escuchar à los actores que tan dignamente la interpretan, la más generosa recompensa.

Por hoy nada más decimos de aquella obra. Volveremos á oirla, y despues la examinaremos con el detenimiento que requiere su importancia y la inolvidable sensacion que ha producido en nosotros su primera representacion.

En el teatro de Novedades están muy adelantados los ensayos del drama titulado Los, penitentes, poniéndose probablemente en escena en la presen-

El 1.º de Diciembre habrá corrida de novillos, y se lidiarán tres toros embolados, que serán picados, banderilleados y muertos; habra mojiganga, saliendo los caballitos de mimbre ó los borricos, y se matará otro toro embolado; despues se correrán dos toros de puntas, ocho novillos embolados para el público aficionado y fuegos artificiales. La corrida deberá empezar á las tres.

Ha llegado à esta corte, procedente del extranjero, el célebre guitarrista D. Trinidad Huertas, cuya habilidad en el manejo de la guitarra no reconoce rival. La Europa artística ha admirado va el mérito de nuestro compatriota, y nosotros esperamos volverle á oir muy pronto en el Conservatorio ó en algunos de nuestros teatros de verso.

#### SECCION DE PROVINCIAS.

Continúan los diarios de Sevilla lamentándose de los perjuicios que ocasiona el nuevo arreglo de correos, tanto en aquella capital como en varios pueblos de la provincia, y á propósito de ello dice La Andalucia lo siguiente:

«Seguimos recibiendo cartas de varios pueblos, en las cuales nos habían de los males que á los mismos ocaciona la modificacion introducida últimamente en el ramo de correos. Como va creemos haber dicho todo lo que sobre este desdichado asunto puede decirse, nos limitamos á copiar el parrafo de una correspondencia de Moron que

«No son Vds. solos los perjudicados con el desbarajuste de la entrada de los correos: aqui se pasan dos dias sin recibir el general, y hoy (22 de Noviembre) hemos tenido los periódicos del 17; esto es, tres dias más tarde de lo que debe llegar.»

Sensible es efectivamente que suceda esto, cuando merced á la mayor abundancia y perfeccion de las vias que ponen en contacto entre si á casi todas las poblaciones de la península, deberia esperarse una rapidez extraordinaria en las comunicaciones y un adelanto conocido, en vez de retrasos tan la-

Los inconvenientes de este sistema se tocan va. de tal modo, que son inmensos los perjuicios que están sufriendo las empresas periodísticas y los particulares.

Creemos que en vista de las contínuas reclamaciones que ya conoce la direccion de correos y que por todas partes se la dirigen, se apresurará à remediar brevemente este daño, reformando los itinerarios de un modo satisfactorio y procurando por cuantos medios tiene á su alcance acallar tan justas quejas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Orense 25 de Noviembre.

Decia á Vds. en mi correspondencia anterior que las obras públicas de esta provincia tendrian que suspenderse si el señor ministro de Hacienda no concedia el crédito pedido por su compañero el de Fomento. Hoy debo añadir que se suspenderán por mas que las Cortes aprueben, como asi lo espero, la inversion de los 60 millones, con cargo al presupuesto extraordinario del año próximo. Digo esto porque esa cantidad no llega, ni con 250 millones más, para satisfacer las certificaciones presentadas por los contratistas de toda España. Y como es justo que una vez concedido se reparta equitativamente ese crédito, sucedera que a la provincia de Orense se le asignarà una cantidad determinada que represente en valor una sexta parte de las obras terminadas y aprobadas por los ingenieros

De sentir es la suspension de obras, no solo por la ocupacion que en ellas tenian tantos ingleses, sino porque el temporal causara daños inmensos, y que para ponerlas en el mismo estado de hoy será preciso pedir nuevos sacrificios á los pue-

Y ya que hablo de carreteras, me he de permitir llamar la atencion del señor director general de Obras públicas sobre un expediente que se encuentra en su dependencia. Algunos ayuntamientos y muchos particulares no están conformes en el sitio por donde ha de ir la carretera de Orense à Santiago en sus trozos primero y segundo, si por Bouzas ó por Amoeiro. Y como en esta variacion de trazado hay tantos intereses encontrados, y juegan tantas influencias, yo seria de opinion que se examinaran bien el expediente, los informes de los ingenieros y las exposiciones de algunas corporaciones, antes de dictar una resolucion definitiva.

Dos grandes obras de arte, dos monumentos que recuerdan nuestra grandeza pasada, los conventos de Celanova y Osera, los está destruyendo la mano del tiempo. Vds., que pidieron al gobierno, apoyando las ideas de La España, la conservacion del convento donde vivió en Ávila Santa Teresa, pidan tambien al gobierno ó á la comision que mande reparar esos templos magestuosos, donde florecieron tantos y tan ilustres varones.

Trátase de establecer en esta capital una escuela de agricultura con su granja-modelo, para que los labradores vean con ejemplos prácticos las aplicaciones de la ciencia. Excusado me parece decir que estoy en un todo conforme con el señor Caamaño, á quien deberá la provincia esa gran mejora, v á la que no han sido extraños el jefe de la seccion de Fomento, Sr. Baamonde, y el venerable anciano Sr. Ventura de Puga.

Nuestro apreciable corresponsal de Tetuan nos dirige con fecha 24 la siguiente

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Nada nuevo ha ocurrido desde mi última, si se exceptúa otros tres dias de temporal, que han dado por resultado la pérdida de otra goleta en las inmediaciones de cabo Negro, y el volver á quedar encalladas las dos anteriores que se habia logrado sacar.

En el momento que se supo habia embestido dicho buque junto á cabo Negro, y no siendo posible que ninguna fuerza fuera á prestarle auxilio por el estado del mar, el general mandó al jefe moro Uda, que con algunos de los suyos se presentaron en dicho sitio, y despues de dar cuanto auxilio necesitaron los naufragos, quedaron algunos moros de rey en su compañía, con el objeto de evitar que los de las montañas les robasen.

El dia 19 se verificó la bendicion de la primera piedra del templo católico, en la forma siguiente: á las doce y media de dicho dia salió el clero castrense en procesion con la cruz parroquial, siendo presidente el Sr. Valencia, capellan de artillería y vicario interino de este ejército, y oficiantes los

señores capellanes de ingenieros y del segundo ba- | y el resto de la comitiva subieron en los demás | tallon de Valencia; seguian los misioneros, y á estos los demás capellanes de los batallones y hospitales, á los que acompañaban el Exemo. señor general Tucon y el general Llauch, brigadier de estado mayor, y demás jefes de brigada. Dirigiéronse en esta forma á la plaza del Teatro, donde ya estaban abiertas las zanjas de los cimientos y donde se encontraba una compañía del regimiento de Valencia con bandera y música y á más la música de Aragon, ambas tocando. Tan pronto como el clero concluyó las oraciones, el maestro de obras presentó al general Turon una bandeja con dos picos muy preciosos, y aproximándose á la piedra que estaba colocada en una máquina tenida por cuatro sargentos de ingenieros, hizo la ceremonia de dar

Luego leyó el mismo general el acta, escrita en un gran pergamino, en la que decia: «Por real órden se establece este templo, depositando en él varias monedas de este año de nuestra augusta soberana;» cuyas monedas fueron, una de 100 reales, otra de 20, otra de 10 y otra de 4, metidas todas en una cajita con el pergamino y la medalla de África, cuya cajita se metió en un agujero que tenia al efecto la piedra. Por la tarde hubo gran parada y las salvas de ordenanza.

La actividad que reina en los trabajos de la vía férrea de Gerona en la parte de allá del punto de empalme de las de Mataró y Granollers, hoy fusionadas, hace esperar que a principios de año nuevo nos conducirán las locomotoras desde Barcelona

El 21 ocurrió una desgracia en la estacion de la linea férrea de Cádiz llamada de Alcantarilla. Diez trabajadores que estaban descansando en el apartadero fueron atropellados por una máquina que dejó muerto en el acto á uno de aquellos desgra-ciados, casi destrozado á otro, y heridos á seis, saliendo dos ilesos por haberse tendido con tiempo sobre la linea: la locomotora pasó sobre ellos sin hacerles el menor daño.

En Córdoba se está disfrutando de un tiempo de primavera. Así es que los campos presentan el mejor aspecto, lloviendo ya más que suficiente para poderse practicar las operaciones de la estacion.

Ya están concluidos y dispuestos para presentarse en el ministerio de Fomento los estudios del canal de riego de Aranda que derivandose del Duero ha de recorrer las vegas y fértiles terrenos de los pueblos circunvecinos en una extension de seis

Anteayer se fugaron del presidio de Toledo los confinados Pedro Nieto Muñoz, Vicente Antonio, Elías Moreira y Alfonso Nuñez Arroyo. Esperamos que la Guardia civil los vuelva pronto

donde merecen estar.

Hé aqui algunos detalles acerca del recibimiento

que se ha hecho en Sevilla al principe moro, à su entrada en dicha ciudad:

«En la estacion esperaban al principe las antoridades militares, civiles y municipales, una compa-nia del inmemorial del Rey con bandera y música, y una escolta del regimiento de húsares. El principe ocupó con los señores capitan general y gobernador civil una magnifica carretela tirada por cuatro hermosos caballos; las demás autoridades

carruajes. Un inmenso gentio cubria la carrera, que por orden de la autoridad civil y para que no se impidiera el tránsito, se hallaba cubierta de municipales y Guardia civil, desde la estacion del ferro-carril hasta la fonda de Madrid, que estaba adornada con mucho gusto: en los corredores había multitud de macetas y estátuas, como igualmente en la escalera principal, que estaba alfom-brada. Poco despues de haber llegado la embaja-da se presentó una compañía de artillería con bandera. Además de las indicadas autoridades y del señor regente de la Audiencia, pasaron a las habi-taciones del califa, con objeto de saludarlo, otras muchas personas, á quienes recibió con suma amabilidad, manifestandose muy agradecido al pueblo español.

Al siguiente dia, al asomarse al balcon de la fonda uno de la comitiva del principe, parece que varios chicos, en union con otras personas, prorumpieron en gritos de mal género. Este hecho à que ciertamente han dado ocasion causas que nuestros lectores apreciarán con su buen juicio, que nosotros por discrecion callamos, no puede perjudicar nunca al buen nombre de Sevilla; pero obligó à la policia à poner à buen recaudo à los que así se conducian. Habiéndose enterado el califa del incidente, se dirigió al gobernador civil con la suplica de que se devolviera à aquellos la libertad, lo cual se llevó á efecto inmediatamente.»

A la una y media del dia 27 entró en Cádiz la embajada marroquí. Las autoridades salieron á recibir al califa, que fué saludado con una salva de 21 cañonazos, haciéndosele los honores militares. La concurrencia era inmensa, y el órden el más com-pleto. El califa se ha hospedado en la fonda lla-

Ayer debió visitar el arsenal de la Carraca, y hoy saldrá para Tanger.

Ha llegado à Gijon el bergatin-goleta Bella Carmen procedente de Palma de Mallorca, conduciendo á su bordo 26 cañones de hierro con destino á la fábrica de fundicion de Trubia.

Segun dice un periódico de Córdoba, entre los diferentes objetos comprados en aquella ciudad por el principe marroqui, se cuenta una hermosa estam-pa de la Santisima Virgen María, un caliz, una petaca de plata y un gran cuadro que lucia en el Ba-

En atencion à los inconvenientes que ofrece en el invierno el paso del puerto de Pajares por la noche, y con el fin de evitarlo, ha dispuesto la di-reccion de correos que el de Asturias varíe las ho-ras de salida, debiendo por lo tanto partir de Ovicdo à las doce de la noche.

En la madrugada del domingo se introdujeron varios hombres en una tienda de especería situada en la calle de Santa Teresa, en Valencia, y arramblaron con cuanto dinero habia en arcas, que por cierto no era poco, pues ascendia à más de 3,000 duros. Los dueños del establecimiento oyeron el ruido que aquellos hicieron; pero creyendo que serian sus dependientes, dejaron que el robo se hiciera á placer de los ladrones, que hasta ahora no se sabe de ellos sino que se escaparon.

El viernes empezaron nuevamente en Málaga las explosiones submarinas para inutilizar el casco sumergido del vapor Génova: segun aseguran de aquella capital, se cree que continuarán sin interrupcion todos los dias que el tiempo no lo impida, hasta conseguir el resultado favorable que se espera; el de dejar franca y expedita la entrada de dicho puerto.

El 24 se perdió en la barra de Santurce la goleta

española Leonor, su capitan D. Nicolás Alegría, procedente de Escocia, cargamento bacalao para el Sr. Bolloqui. La tripulacion se salvó.

Parece que se va á presentar ó se ha presentado á S. M. una exposicion firmada por unos 2,000 vecinos de Tortosa y de los pueblos aldeanos, pidiendo que se prohiba el cultivo del arroz en prados de Amposta. Segun los datos estadísticos, desde que se dedican aquellos moradores á él, la mortandad y las enfermedades han ascendido de un modo espantoso.

Los mercados del Norte de la peninsula van desalentandose, tanto porque se desvanecen las esperanzas de exportacion, cuanto porque el buen efecto de las lluvias hace ilusorias sus ideas. Esto no obstante, la baja aún no es cual debia esperarse, porque se hacen todos los esfuerzos imaginables para contenerla; pero como la actitud de los merca-dos consumidores es resuelta, no tardará en hacer-

#### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Andrés, Apóstol.-Es dia de misa.-Publicase la bula.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la parroquia de San Andrés, donde se celebrará á su titular, por la mañana con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva. En las parroquias habra misa cantada y en San Antonio de los Portugueses se hará funcion á San Andrés, predicando en la misa mayor D. Ba-

Continuan celebrandose las novenas de Santa Bibiana en la Buena-Dicha, y la de Sau Nicolás de Bari en el colegio de niñas de Leganés.

Comienzan las novenas de la Virgen de la Con-cepcion en San Antonio del Prado, oratorio del Caballero de Gracia y monjas de la Concepcion Gerónima, por la tarde, y en San Ginés al anochecer. En todas estas iglesias habra sermon.

Terminan por la noche los ejercicios del mes de las animas, en San Ignacio, Italianos y Carmen

#### SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotinacion del dia 28 de Noviembre de 1861.

FONDOS PUBLICOS

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 60 c.; à plazo, 50, 49-80 y 85 c., fin próx. vol.; 49

55 fin cor. a vol. Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 43-15 d.; a plazo, 43-50, fin próx. vol. Deuda amortizable de primera clase, publicado,

37-95, 37 y 37-50. Idem de segunda id., no publicado, 15-40 p.
Deuda del personal, no publicado, 21-35.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril
de 1850 de à 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publi-

eado. 97-25 d. Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs.,

no publicado, 97. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 95. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs.,

no publicado, 95-50.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-75.

Idem del canal de Isabel II, de à 1,000 ra., 8 por 100 anual, no publicado, 109 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-55 d.

Acciones del Banco de España, no publica.

idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 51 d.

CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha, 49-65 p. Paris á 8 dias vista, 5-21 d.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.

El sol de invierno, comedia en tres actos. Baile. -Piensa mal..., proverbio.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche. El relámpago.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la peche. - Un tesoro escondido.

TRATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche, Teatro de Variedades. A las dello de la noche.

—La cruz del matrimonio, comedia nueva en tres
actos.—Cada cual con su cada cual, baile.—El payo

Teatre de Novedades. Hoy no hay funcion.

Mañana se ejecutara el drama de grande espectáculo en tres actos, titulado La pentiente. Baile.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerias de Mero, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle 1el Principe, y Publicidad Pasage de Matheu.

Provincias: En todas las librerias y admialetra. ciones de correos.

elones de correos.

Ultramar: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.

— Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria,
D. Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-Rico,
D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don

D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

Extranjero: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañia, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—Lóndres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION,

le no e	MADRID.	PROVINCIAS.		103 410	(A) as (I)
		En metá- lico ó li- branxas.	En casa de los comisio- nados.	ULTRA- WAR,	EXTRAM- JERO.
Un mes	12 rs.	14 rs.	15 rs.	b	of Bones
3 meses.	32 p	36 »	40 .	3 ps.	80 ra
6 meses.	80 m	70 p	76 m	6.0	120

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

de

tos

ple

ror

do

COL

de

gue

pat

ner

20 1

inm

órd

dar

bor dat Est

dar dia

Slice

Tre

Ma

neg der

Sur

sen tan

pro

to 6 h

cas

con cies

der lac de

Madrid, 1861.-Imp. de M. Tello, Preciados, 86,

# VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA: SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles

#### DE MADRID Y PARIS.

Salidas de Alicante. Para MALAGA y CADIZ.—Todos los martes á las once de la mañana.

BARCELONA y MARSELLA. Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana.

Mercancias á precios alzados para todas partes. Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arroba castellana, desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz

Billetes directos entre Madrid, Alicanta, Cádiz, Malaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles á don Julian Moreno. Alcalá 28 y 30.

PRECIOS ACTUALES

GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD POR LYON, MARSELLA Y ALICANTE. Merced á 17 años de práctica co nercial, la Empresa Saavedra ha sido nombi ada agente especial y representante de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, subvencionada por los mismos, puede ofrecer y ofrece los trasportes entre Paris ó Lóndres y Madrid, con 30 ó 50 por 100 de rebaja, y en 20

Los 100 kilógramos por pequeña velocidad (en espediciones de mas de 500 kilógramos) no cuestan

De Paris à Madrid. De Londres à Madrid. 1.° clase. 152 rs. ó sea la arroba 17 rs. 58 cents. 1.° clase 198 rs. ó sea la arroba 22 rs. 80 cénts. 2.° » 103 » 11 » 75 » 2.° » 138 » 15 » 58 » 3.° » 69 » 7 » 80 » 3.° » 98 » 11 » 10 3. 98 11 » 10 » Pequeño aumento para las espediciones menores.

Estos precios se pagan con frecuencia de Bayona, Bilbao ó Santander á Madrid solamente, sin contar los gastos exageradísimos de tránsito á la salida de Francia y entrada en España. En estos precios están incluidos la recojida en fábrica y entrega á domilio, los gastos de tránsito y

consulado á la salida de Francia, embarque, desembarque, declaraciones, guias, mozos, embaladores ó re-conocimiento de aduanas, en fin, correspondencia y comision. Solo se agregarán los gastos de seguros, cuando se encarguen, los derechos de aduana á la salida de Francia y entrada en España, los de puertas, si los hay, y 1 por 100 por giro y adelanto de fondos en la aduana de Alicante. El servicio internacional de la agencia C. A. Saavedra cuen a ya mas de tres años de existencia, du-

rante los cuales ha traido á España sobre mil toneladas de mercancias. Es seguro que la numerosa clientela que las ha recibido garantizara la rapidez de sus trasportes y sobre todo la verdad de nuestros

La empresa Saavedra se encarga tambien desde 1845 de la venta de mercancias en consignacion, del pago en Paris ó en otre punto del estranjero de cualesquiera compras ó transacciones, de la toma y venta de privilegios, de la insercion de anuncios, de suscriciones y liquidaciones.

Estas diversas ventajas, la de tener á la vez casa en Paris y Madrid y 17 años de práctica en las espediciones y declaraciones de aduanas, son otras tantas garantias que ofrece al comercio y parti-Nota. Las circulares impresas y estensas de estos portes, y clasificación de mercancias, aprebadas ambas por las compañías de los ferro carriles, se reparten gratis en las oficinas de la agencia, Paris, rue

Madrid, travesía del Arenal, núm. 1, al lado de la casa de Oñate.

Importante. Próximamente se establecerá en Madrid una aduana especial de importacion donde los

destinatarios podrán verificar y pagar sus adeudos evitando los retrases j algunas averias de las aduanas de las fronteras. ANTIGOTOSO Y ANTIRREUMA-TISMAL, de M. A. D'ANDURAN, médico farmacéutico admitido en la Esposicion universal de 1855 La eficacia de este específico tanto para la Gota coma para el Reumatismo, se halla confirmada por un gran número de observaciones de médicos franceses y estrangeros. Este remedio no solamente detiene en

eguida los accesos, sino que ademas destruye el gérmen de esta enfermedad. Es á la vez purgante, sudorífico y diurético; destruye las alteraciones de la bilis; modifica inmediatamente las orinas, de lo cual podrán convencerse los enfermos haciéndolas analizar por un químico, pues el ácido urico aumenta y se acrecienta el doble en las orinas de las personas sometidas al Vino Antig so. Para los pedidos por mayor dirigirse á Mr. D'Anduran, rue Simon-le-franc, 21 en Paris, casa C. Fau-

re y Darrassé, drogueria medicinal y productos químicos.

Depósito en Madrid para la venta por mayor en España con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10: por menor, á 44 rs., Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, núm. 7, Borrell, hermanos: y en previncias en Valencia den Vicente Martiny en casa de les represen lantes de la Esposicion Estrangera.

(A. 1584) (A. 1584)

## SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías. — Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde : viaje en 32 horas.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana : viale en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañia, calle de Alcalá, núm. 16.



LECHE

IRIS.

S. M. EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES

**EMULSION** 

SANITARIA,

TÓNICA

ESTÍPTICA. Exeata de alcohol y

necesidades del Toca-

dor.

## proveedor privilegiado

S. M. LA REINA DE INGLATERRA.

10, Boulevurd de Strasburgo, en Paris.

PROPIEDADES DE ESTA LECHE DE IRIS.

Es indispensable para el tocador de las señoras: límpia, blanquea y suaviza el cútis: quita los granos, barros y arrugas: perfuma, dulcifica y da tono á los baños. calma instantáneamente el fuego de las navajas de afeitar, y su perfume es natural, fresco y sua-ve y de duracion, sea en el cuerpo ó en los vestidos.

Las perfumerias especiales de L. T. Piver se hallan en Madrid, en Esposicion estranjera, calle Mayor, 10, y en casa de los principales perfuunstas de Madrid y de provincias. (A. 1754)

Rus Ste-Anne, 29. au premier.

CAPSULAS-MOTHES Aprobadas por la Academia de Medicina de Maris

ue Ste-Anne, 29, au premier.

PARIS

CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS TRATAMIENTO PACIL DE SEGUIRSE EN SECRETO Y AUN VIAJANDO.

ATESTACIONES de los Sre Ricord, cirujano en gefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Rostan, profesor de la Facultad de Paris, medico del hospital de la Salpétrière; Culterier, cirujano en gefe del hospital du Midi, miembro de la Academia de Medicina; Desruelles, cirujano en gefe del hospital militar de Val-de-Grâce, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; ségalas, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., etc., de las cuales resulta que las Carsulas Mothes se han empleado siempre con el mejor ecsito contra las enfermedades contagiosas, y que los medicos deberian acojer y propagar este d'honneur décorprés de las imitationes que algunas han décorprés de la Carsulas de la cargonal de la Carsulas de Medicina; de Medicina; de la Carsulas de Medicina; de Medicina; de la Carsulas de Medicina; de Medicina



Nota. Para precaverse de las imitationes, que algunas han sido ya condenadas por haber defraudado este medicamento, ecsijase la marca de fabrica del margen en la etiqueta de la caja, y la firma de Mothes-Lamouroux y Cir. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Esposicion estranjera y en las principales Farmacias de España.

décernée à M Mothes le 1" Juillet 1838. €

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL Jarabe DE RELANA. El unico prescrito por los mejores médicos de Paris. 5 f. y 8 f. la botella. BLANN, farmacéutico en Paris, 7. r. du Marché-St-Honoré. Gripes, catarros, constipados, del pecho, curados, por la PASTA Y EL JARABE DE BLAYN, De retonos de sapino con Balsamo de Tolu, 1 f. 50 c. la caja y 3 f. Ventas por mayor, Esposicion Estranjera, en Madrid, calle Mayor, num. 10. Por menor, en casa de Calderon, calle del Principe, num. 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. Alicante Soler; Barcelone Marti; Malaga, Prolonge; Seville, Vinda; Valencia, Domingo; Cordoba, Diego; Badajoz, Ig. Ordonex.

#### CAPSULAS MATHEY CAYLUS, de copaiba puro y de copaiba citrato de hierro de copaiba y

Los doctores Culletier, Ricond y Puehe del nospital du Midi en Paris, A. Hill Hassall y Wm. Lane du Leck hospital de Londres, des pues de haberlos sometido á numerosos ensa yos, han certificado que las cápsulas Mathey-Caylus son bajo todos conceptos mucho mas su periores que las de gelatina, grageas y demá preparaciones de copaiba, y que las considera el mejar remedio contra las enfermedade ontagiosas.

Depósito en Madrid por mayor, Esposicio estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela de Angel. 7. En provincias, los señores farma-céuticos depositarios de la Esposicion estran-

Fábrica y venta por mayer, en casa de Mathey Caylus, farmacéutico, Carrefour del Odéen, 10 n Paris. (A. 1760)

PAPEL FUMIGALORIO DE SWANN FARMACEUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanear las habitaciones, indispen-sable en las alcobas de los enfermos, agradable en

os salones. Depósito en Madrid: Esposicion estranjera, calle Mayor, 10, y señor C Ideron. Precio en Paris 3 frs. y 1,50. En Madrid 8 y 10 reales. Los pedides por mayor se dirigirán a Paris a casa del inventor.

### . Phormacien d'Epir d (Vosces) Muy eficaz contra las inflamaciones é irritacio-

nes de la garganta y pecho, constipados, mal de garganta, afonia (estincion de voz), catarros gra-ves ó crónicos, asmaz coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, caimala tos y no deja sabor ninguno en la boca. La justificada nombradia de la Pasta de George

y su fabricacion al vapor, han valido a su auter dos medallas, una de plata en 1843, yotra de oro en 1845. Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28. En Ma

drid, Esposicion Estranjera, calie Mayor, 10, y por menor á 10 reales caja, Calderon, Principe, 13, y Collantes, plazuela del Angel, 7.—En provincias, los representantes de la Esposicion Estranjera (A. 1214.)

PERFUMERIA FINA FAGUER LABOULLEE

Paris, rue Bichelieu, 83. PAGUER-LABOULLER antique farmacéutico, inv tor de la « amandina » para blanquear y saavisar la piel, del « jadon dulcificado, » reconocido por la la piel, del « jadon desicificado, » reconocido por la socienda del pomerro, como el mas suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perjeccionen las preparaciones destinadas al tocador. Se secrupuloso cuidado con que las fabrica, garantisa su cirtud higiénica y justifica la boga constante que esta casa goza.

esta casa goza.

O Deben citarse el « philocomo Faguer » pera hacer crecer el pelo. « Acetina Faguer » y vinagre de tocador, higiénico por escelencia. « Agua de Colonia Laboullés, » enfin los perfumes pera el pañasio, etc. Guantes, abanicos y saquets, etc.